

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Nº PUI/2023-273

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN
INVESTIGADOR CON CATEGORIA N4- INVESTIGADOR NOVEL, CON
DESTINO EN EL IUI DE INGENIERÍA EN ARAGÓN -I3A

Resolución de 20 de Septiembre de 2023,
Publicada en el Tablón de Anuncios de la Universidad el 21 de Septiembre de 2023

Como consecuencia del desistimiento de los candidatos seleccionados en este concurso, este Rectorado ha resuelto declarar NO PROVISTO el presente procedimiento.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (BOE nº 70 de 23 de marzo), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE núm.167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 Y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma,

El Rector P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

CSV: 17c431ae801fae9a57bae7ba3200d339

Firmado electrónicamente por

ROSA MARIA BOLEA BAILO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora de Política Científica

Página: 1 / 1

Fecha

10/11/2023 21:22:00



17c431ae801fae9a57bae7ba3200d339

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/17c431ae801fae9a57bae7ba3200d339>

unizar.es